

Al terminar el IIT de 2015 Afirme Grupo Financiero cuenta con un nivel de activos de \$141,846 mdp, mayor en un 23.5% contra el mismo período del ejercicio anterior.

Capitalización.

El índice de Capitalización de Banca Afirme se ubicó en 13.14% al cierre del IIT de 2015 con un índice de capital básico de 11.20%

II.- La tenencia accionaria de la sociedad controladora por subsidiaria.

TENENCIA ACCIONARIA POR SUBSIDIARIA	
ENTIDAD	% DE PARTICIPACION
BANCA AFIRME	99.99%
ARRENDADORA	99.98%
FACTORAJE	99.99%
ALMACENADORA	99.99%
SEGUROS	99.99%

III.- La cartera vigente y vencida por tipo de crédito al segundo trimestre de 2014 y 2015, se integra como se muestra a continuación:

CARTERA VIGENTE Y VENCIDA						
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)						
TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA		
	II TRIM 2014	II TRIM 2015	VAR %	II TRIM 2014	II TRIM 2015	VAR %
CREDITOS COMERCIALES	10,472.8	15,608.9	49.0%	408.0	482.7	18.3%
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	9,430.5	13,906.7	47.5%	408.0	482.7	18.3%
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	599.4	479.5	-20.0%	0.0	0.0	0.0%
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	442.9	1,222.7	176.1%	0.0	0.0	0.0%
CREDITOS AL CONSUMO	2,670.1	3,139.0	17.6%	126.2	123.8	-1.9%
CREDITOS A LA VIVIENDA	2,993.4	3,550.2	18.6%	217.7	285.4	31.1%
TOTAL	16,136.2	22,298.2	38.2%	752.0	892.0	18.6%

IV.- A continuación se presentan las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por tipo de moneda para el segundo trimestre de 2014 y 2015.

TASAS DE INTERES PROMEDIO				
CONCEPTOS	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
	II TRIM 2014	II TRIM 2015	II TRIM 2014	II TRIM 2015
BANCA				
CAPTACION TRADICIONAL	<u>2.12%</u>	<u>1.84%</u>	<u>0.14%</u>	<u>0.02%</u>
DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	1.31%	1.24%	0.13%	0.14%
DEPOSITOS A PLAZO	3.13%	2.72%	0.19%	0.19%
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS				
BANCA	3.94%	3.89%	0.00%	0.00%
ARRENDADORA	4.55%	3.86%	0.00%	0.00%
FACTORAJE	4.59%	4.60%	2.15%	1.94%
ALMACENADORA	4.18%	3.74%	2.03%	0.23%

V.- Los movimientos en la cartera vencida al segundo trimestre de 2014 y 2015, así como los traspasos hacia y desde la cartera vigente, se integran de la manera siguiente:

MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 Y 2015								
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)								
CONCEPTO	CREDITOS COMERCIALES		CREDITOS AL CONSUMO		CREDITOS A LA VIVIENDA		TOTAL	
	II TRIM 2014	II TRIM 2015	II TRIM 2014	II TRIM 2015	II TRIM 2014	II TRIM 2015	II TRIM 2014	II TRIM 2015
SALDO INICIAL	408.6	489.6	104.9	90.5	189.8	278.6	703.3	858.6
<u>ENTRADAS</u>								
TRASPASOS DE CARTERA VIGENTE	204.8	82.8	140.0	132.4	52.3	41.3	397.1	256.4
<u>SALIDAS</u>								
RESTRUCTURAS Y RENOVACIONES	132.8	7.1	0.0	0.1	5.1	1.4	137.9	8.6
CREDITOS LIQUIDADOS	53.8	44.5	5.0	6.9	10.0	13.4	68.8	64.9
QUITAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CASTIGOS	3.1	25.7	108.0	85.5	0.0	0.0	111.1	111.2
ADJUDICACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TRASPASOS A CARTERA VIGENTE	15.6	12.3	5.7	6.5	9.3	19.6	30.7	38.4
SALDO FINAL	408.0	482.7	126.2	123.8	217.7	285.4	752.0	892.0

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

VI.- Los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor se presentan a continuación para el segundo trimestre del 2014 y 2015:

	CATEGORIAS DE INVERSIONES EN VALORES Y REPORTOS			
	(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	II TRIM		VAR \$
	2014	2015		
ACTIVO				
INVERSIONES EN VALORES	81,695.6	93,988.7	12,293.1	15.0%
TITULOS PARA NEGOCIAR	81,483.2	93,771.2	12,288.0	15.1%
SIN RESTRICION	1,584.9	-4,692.5	-6,277.4	-396.1%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-2,188.6	-6,980.6	-4,792.0	219.0%
DEUDA BANCARIA	3,336.8	1,774.9	-1,561.9	-46.8%
OTROS TITULOS DE DEUDA	295.0	352.7	57.7	19.6%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	141.6	160.5	18.9	13.3%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	79,796.4	96,276.4	16,480.0	20.7%
DEUDA GUBERNAMENTAL	72,356.8	88,579.0	16,222.2	22.4%
DEUDA BANCARIA	240.3	3,720.5	3,480.2	1448.1%
OTROS TITULOS DE DEUDA	7,199.2	3,976.9	-3,222.4	-44.8%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA OTROS	101.9	2,187.3	2,085.4	2046.6%
DEUDA GUBERNAMENTAL	101.9	2,087.6	1,985.7	1948.8%
DEUDA BANCARIA	0.0	99.7	99.7	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0%
TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0.5	0.5	0.0	0.0%
SIN RESTRICION	0.5	0.5	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.5	0.5	0.0	0.0%
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	211.9	217.1	5.2	2.4%
SIN RESTRICION	197.0	116.7	-80.3	-40.8%
DEUDA GUBERNAMENTAL	0.0	0.0	0.0	0.0%
DEUDA BANCARIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	197.0	116.7	-80.3	-40.8%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	15.0	100.4	0.0	570.5%
DEUDA GUBERNAMENTAL	0.0	0.0	0.0	0.0%
DEUDA BANCARIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	15.0	100.4	0.0	570.5%
DEUDORES POR REPORTO	1,500.0	3,000.0	1,500.0	100.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	1,500.0	3,000.0	1,500.0	100.0%
DEUDA BANCARIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0%
PASIVO				
OPERACIONES DE REPORTO	79,325.0	95,848.7	16,523.7	20.8%
ACREEDORES POR REPORTO	79,325.0	95,848.7	16,523.7	20.8%
DEUDA GUBERNAMENTAL	71,873.4	88,046.4	16,173.0	22.5%
DEUDA BANCARIA	240.4	3,720.9	3,480.5	1447.8%
OTROS TITULOS DE DEUDA	7,211.2	4,081.4	-3,129.8	-43.4%
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	0.0	0.0	0.0	0.0%
REPORTOS	0.0	0.0	0.0	0.0%
OBLIGACION DE LA REPORTADORA POR RESTITUCION DEL COLATERAL A LA REPORTADA	0.00	0.00	0.00	0%
Deuda gubernamental	0.00	0.00	0.00	0%
Deuda Bancaria	0.00	0.00	0.00	0%
Otros títulos de deuda	0.00	0.00	0.00	0%

Al 30 de junio de 2015, el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada y reportadora es de 23 y 1 día respectivamente. Al 30 de junio de 2014, dichos plazos fueron de 18 y 1 días. Asimismo los intereses y rendimientos en operaciones de reporto durante el segundo trimestre de 2015 fueron de \$823.2 y \$652.6, a favor y a cargo respectivamente. Y durante el segundo trimestre de 2014 los montos a favor y cargo fueron de \$ 926.4 y \$ 666.1 respectivamente.

VII.- Los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 30 de Junio del 2014 y 2015 se presentan a continuación:

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
AL 30 DE JUNIO DE 2014							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)							
SWAPS	DIAS POR VENCER	IMPORTE y/o NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	FLUJOS A RECIBIR	FLUJOS A ENTREGAR	FLUJOS NETOS
CON FINES DE NEGOCIACION							
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	15	2,000.00	3.85%	3.86%	17.96	18.01	-0.06
DIVISAS.-Cross currency swap(1)	365	1.12	3.80%	0.69%	0.27	0.24	0.03
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	326	3,000.00	3.8040%	4.0700%	26.63	28.49	-1.86
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	105	3,000.00	3.8216%	3.8200%	17.81	17.83	-0.02
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	710	1,000.00	3.3100%	3.8500%	0.00	0.00	0.00
CON FINES DE COBERTURA							
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	5,295	562.50	3.79%	9.40%	17.25	24.01	-6.76
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,191	130.85	3.79%	6.03%	4.03	4.78	-0.74
DIVISAS.- -Cross currency swap(1)	274	324.88	3.79%	1.20%	3.01	0.95	2.06
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1387	3000.00	3.78%	5.07%	26.470176	35.49	-9.0198
OPCIONES *							
	2982	224.00	0		0	0	0

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
AL 30 DE JUNIO DE 2015							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)							
SWAPS	DIAS POR VENCER	IMPORTE y/o NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	FLUJOS A RECIBIR	FLUJOS A ENTREGAR	FLUJOS NETOS
CON FINES DE NEGOCIACION							
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	345	1,000.00	3.30%	3.85%	7.71	8.98	-1.27
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	489	500.00	3.31%	3.94%	3.86	4.60	-0.74
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	489	1,000.00	3.31%	3.95%	7.72	9.22	-1.50
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	496	500.00	3.31%	3.94%	3.87	4.60	-0.73
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	87	3,000.00	3.31%	3.47%	15.42	16.17	-0.75
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	94	3,000.00	3.29%	3.44%	15.37	16.03	-0.67
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	94	2,000.00	3.2925%	0.034350	10.24	10.69	-0.44
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	157	3,000.00	3.3100%	3.4150%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	160	2,000.00	3.30%	3.41%	0.00	0.00	0.00
CON FINES DE COBERTURA							
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	4,839	614.52	3.32%	9.40%	4.26	12.06	-7.80
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1735	150.00	3.32%	6.03%	0.9917241	1.80204369	-0.8103
DIVISAS.- -Cross currency swap(1)	171	265.05	0.03	0.02	2.239984	1.11297732	1.12701
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	931	3,000.00	0.033114667	0.0507	23.18	35.49	-12.31

Se realizaron las pruebas prospectivas y retrospectivas necesarias para determinar el nivel de efectividad de las coberturas obteniendo los siguientes resultados:

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2014

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD	GANANCIA O PERDIDA EN RESULTADOS POR INEFECTIVIDAD
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJO			
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJO			
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	98.1%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	101.2%	
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.8%	
DIVISAS.- CON INTERCAMBIO DE FLUJO			
Sw ap con cobertura de divisas	Valor Razonable	113.0%	
OPCIONES			
	Valor Razonable	100.00%	0

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2015

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD	GANANCIA O PERDIDA EN RESULTADOS POR INEFECTIVIDAD
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	1.016455312	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	1.061113601	
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.4%	
DIVISAS.- CON INTERCAMBIO DE FLUJO			
Sw ap con cobertura de divisas	Valor Razonable	120%	

VIII.- Resultados por valuación y por compraventa, por tipo de operación correspondientes al segundo trimestre de 2014 y 2015:

RESULTADO POR INTERMEDIACION				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	II TRIM		VAR \$	VAR %
	2014	2015		
RESULTADO POR VALUACION	-111.2	-33.1	78.1	-70.3%
TITULOS PARA NEGOCIAR	-87.8	-22.8	65.0	-74.0%
TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTO				
TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTO				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-23.4	-10.6	12.8	-54.7%
POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO				
COLATERALES VENDIDOS	-0.0	0.4	0.4	-38025700.0%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS	6.3	9.5	3.3	52.3%
TITULOS PARA NEGOCIAR	6.4	9.6	3.2	50.8%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-0.1	-0.1	0.0	-20.5%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS	6.0	11.4	5.4	91.2%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE METALES	0.0	0.00	0.0	0.0%
INCREMENTO POOR ACT. DEL RESULTADO POR INTERMEDIACION			0.0	0.0%
TOTAL	-99.0	-12.2	86.8	-87.7%

IX.- Monto y origen de las principales partidas que integran el rubro de otros ingresos y egresos correspondientes al segundo trimestre de 2014 y 2015.

				MONTO VAR	% VAR
	II TRIM 14	I TRIM 15	II TRIM 15	IIT 14 VS IIT 15	IIT 14 VS IIT 15
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación Netos	98.76	72.37	51.12	(47.64)	-48.24%
Recuperación (pago) de Impuestos de ejercicios anteriores	0.00	0.01	(0.00)	(0.00)	-320.64%
Comercialización de materias primas	20.91	23.55	(16.10)	(37.02)	-177.01%
Recup de equipo, Quebrantos y Castigos Netos	14.57	2.96	11.16	(3.40)	-23.37%
Liberación de reservas, utilidad o Pérdida en vía de Bienes Adjudicados	11.68	1.44	(0.78)	(12.46)	-106.67%
Otros Ingresos (Egresos) Derivados de Operaciones de Seguros y Fianzas	23.41	33.28	36.76	13.35	57.03%
Otros	28.19	11.13	20.08	(8.11)	-28.76%

X.- Los impuestos diferidos se presentan a continuación según su origen para el segundo trimestre de 2014 y 2015:

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 30 DE JUNIO DE 2014 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	Base Total	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	299.6	89.9	29.8	119.7
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	281.1	84.3	22.3	106.7
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	450.3	135.1	6.4	141.5
				367.8
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	65.8	19.7	4.3	24.0
OTRAS DIF. TEMPORALES	- 11.3	- 3.4	- 1.0	-4.4
				19.6
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				387.4

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 30 DE JUNIO DE 2015 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	BASE TOTAL	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	389.0	116.7	37.6	154.3
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	861.6	258.5	79.9	338.4
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	257.6	77.3	7.9	85.1
				577.8
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	-210.5	-63.1	0.8	-62.3
OTRAS DIFERENCIAS TEMPORALES	-114.4	-34.3	-11.4	-45.8
				-108.1
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				469.7

XI.- Índice de capitalización

XII.- Capital Básico y Complementario

De los puntos XI, XII Ver punto XX.

XIII.- Valor en Riesgo de Mercado

Información de Banca Afirme

CAPITALIZACION Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO (VAR)		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM	
	2014	2015
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO		
DE CREDITO	15,422.7	20,768.1
DE MERCADO	10,567.1	11,425.8
OPERATIVO	3,363.3	3,814.8
ESTRUCTURA DEL CAPITAL		
CAPITAL BASICO	3,241.3	4,026.0
CAPITAL COMPLEMENTARIO	1,071.3	696.4
CAPITAL NETO	4,312.6	4,722.4
INDICE DE CAPITALIZACION DE CREDITO	27.96%	22.74%
INDICE DE CAPITALIZACION TOTAL	14.69%	13.11%
VALOR EN RIESGO DE MERCADO PROMEDIO (VAR)	11.58	31.26
PORCENTAJE SOBRE CAPITAL NETO	0.27%	0.66%

XIV.- Información por segmentos.

Afrime Grupo Financiero						
Balance General por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
Operaciones de						
jun-15	Operaciones Crediticias	Tesorería y Banca de Inversion	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Activos	25,775.3	107,461.7	4,661.2	3,775.3	172.7	141,846.2
Disponibilidades	1,298.3	3,466.8		29.4		4,794.5
Inversiones en Valores						0.0
Títulos para negociar		92,694.8		1,293.9		93,988.7
Deudores por Reporto		3,000.0				3,000.0
Operaciones con Valores y Derivadas		0.1				0.1
Cartera de Credito	21,935.9					21,935.9
Deudores por primas				956.3		956.3
Ctas por Cob reaseguradoras				1,155.4		1,155.4
Otros Activos	2,541.1	8,300.0	4,661.2	340.3	172.7	16,015.3
Pasivo	21,648.4	107,461.7	3,899.5	3,137.2	0.0	136,146.9
Captacion Vista	13,884.2					13,884.2
Captacion Plazo	2,061.2	12,525.7				14,587.0
Títulos de Crédito Emitidos	2,072.3		599.4			2,671.7
Acreedores por reporto		90,703.4				90,703.4
Colaterales Vend. O Dados en G.		0.0				0.0
Prestamos Interbancarios	2,975.8		3,080.1			6,055.9
Operaciones con Valores y Derivadas		153.4				153.4
Obligaciones subordinadas		1,518.2				1,518.2
Reservas Técnicas				2,205.8		2,205.8
Reaseguradores y Reafianzadores				457.0		457.0
Otros Pasivos	654.8	2,560.9	220.1	474.4		3,910.3
Capital	4,126.9	0.0	761.7	638.0	172.7	5,699.3
Capital Contable	4,126.9		761.7	638.0	172.7	5,699.3
Total Pasivo y Capital	25,775.3	107,461.7	4,661.2	3,775.3	172.7	141,846.2

Afirme Grupo Financiero						
Estado de Resultados por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
Operaciones de						
jun-15	Operaciones Crediticias	Tesorería y Banca de Inversión	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Ingreso por Intereses	733.1	855.9	134.4	11.3	4.1	1,738.9
Ingresos por Primas				319.5		319.5
Gasto por Intereses	-214.5	-742.0	-49.4	0.0		-1,005.9
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0			0.0
Incremento Neto de Reservas Técnicas				-5.4		-5.4
Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones				-201.1		-201.1
Estimación Preventiva para Riesgos Cred.	-156.9					-156.9
Comisiones y Tarifas Cobradas	64.2	0.0		38.6	109.5	212.3
Comisiones y Tarifas Pagadas	-2.3		-2.3	-137.5	-35.3	-177.4
Resultado por Intermediación	12.0	-23.6		-0.6	0.0	-12.2
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	29.4		-16.7	38.5		51.1
Gastos de Administración y Promoción	-427.3	-88.3	-39.6	-52.3	-76.6	-684.0
Resultado de Operación	37.7	2.1	26.4	11.0	1.7	78.9
Otros Gastos y Productos	0.0		0.0			0.0
ISR	-1.5	-0.1	-7.9	-3.9	-0.1	-13.5
Resultado antes de participación de subsidiarias	36.1	2.0	18.5	7.1	1.6	65.4
Participación en el Resultados de subsidiarias					0.7	0.7
Afore					0.0	0.0
Otros					0.7	0.7
Utilidad Neta	36.1	2.0	18.5	7.1	2.4	66.1

A continuación se presenta la cartera vigente y vencida por sector económico para el segundo trimestre del 2014 y 2015:

CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
II TRIM				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	2014	2015	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	25.1	65.0	40.0	159.4%
COMERCIO	4,446.6	4,924.7	478.1	10.8%
CONSTRUCCION	992.1	2,025.6	1,033.5	104.2%
ELECTRICIDAD Y AGUA	11.2	10.2	-0.9	-8.4%
MANUFACTURERA	1,167.2	1,115.1	-52.1	-4.5%
MINERIA Y PETROLEO	401.0	2,708.1	2,307.1	575.3%
SERVICIOS	1,444.5	2,083.9	639.5	44.3%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	917.0	810.4	-106.6	-11.6%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	625.2	643.3	18.1	2.9%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDER	442.9	1,222.6	779.7	176.0%
CONSUMO	2,670.1	3,139.0	469.0	17.6%
VIVIENDA	2,993.4	3,550.2	556.9	18.6%
TOTAL	16,136.2	22,298.2	6,162.0	38.2%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
II TRIM				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	2014	2015	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	9.7	9.8	0.1	1.1%
COMERCIO	250.6	261.3	10.7	4.3%
CONSTRUCCION	15.4	24.5	9.0	58.5%
MINERIA Y PETROLEO	0.0	1.3	1.3	0.0%
ELECTRICIDAD Y AGUA	0.0	0.0	0.0	0.0%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDER	0.0	0.0	0.0	0.0%
MANUFACTURERA	79.7	98.9	19.2	24.0%
SERVICIOS	46.8	82.0	35.2	75.2%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	0.8	1.8	1.0	123.6%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	5.0	3.2	-1.7	-35.0%
CONSUMO	126.2	123.8	-2.4	-1.9%
VIVIENDA	217.7	285.4	67.7	31.1%
TOTAL	752.0	892.0	140.0	18.6%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

Cartera de Créditos por Zona Geográfica
**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	260.93	1,501.09	591.57	316.46	2,670.05
VIVIENDA	482.39	1,165.60	485.01	860.36	2,993.36
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	5.49	582.93	0.00	11.00	599.42
CONTRACTUALES	1,209.72	4,686.54	1,064.73	866.44	7,827.44
FACTORAJE	10.40	152.80	20.25	0.04	183.49
ARRENDADORA COMERCIAL	13.71	96.79	31.80	20.11	162.41
ALMACENADORA	0.00	1,257.12	0.00	0.00	1,257.12
GOBIERNO	56.21	331.63	1.70	53.36	442.90
TOTAL	2,038.86	9,774.50	2,195.05	2,127.77	16,136.19

**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2015
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	428.31	1,458.24	739.85	512.64	3,139.04
VIVIENDA	579.63	1,321.76	612.98	1,035.86	3,550.23
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	41.30	427.62	0.00	11.65	480.57
CONTRACTUALES	1,421.39	6,284.37	2,005.39	1,107.99	10,819.14
FACTORAJE	0.00	45.63	21.21	79.28	146.11
ARRENDADORA COMERCIAL	0.35	158.96	14.70	1.67	175.66
ALMACENADORA	0.00	2,765.73	0.00	0.00	2,765.73
GOBIERNO	83.00	1,072.98	17.74	49.07	1,222.79
TOTAL	2,553.98	13,535.27	3,411.87	2,798.16	22,299.28

**CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	8.67	76.60	30.17	10.76	126.19
VIVIENDA	37.26	74.08	27.91	78.50	217.74
CONTRACTUALES	65.30	220.09	55.91	58.13	399.42
FACTORAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDADORA COMERCIAL	4.88	0.95	0.48	2.30	8.60
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116.10	371.71	114.46	149.69	751.96

**CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE JUNIO DE 2015
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CONSUMO	11.18	67.29	24.44	20.86	123.78
GOBIERNO	0.00	0.00	0.02	0.00	0.02
VIVIENDA	50.10	86.36	43.00	105.98	285.44
CONTRACTUALES	98.70	186.82	71.36	99.67	456.56
FACTORAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDADORA COMERCIAL	1.97	21.65	0.96	1.57	26.15
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	161.95	362.13	139.79	228.09	891.96

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

Captación por Zona Geográfica
CAPTACION AGRUPADA POR GRUPO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2014

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITO DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	2,553.4	3,614.2	1,293.1	4,476.8	11,937.5
DEPOSITOS A PLAZO	2,080.0	2,527.9	1,038.2	2,457.8	8,103.9
TOTAL	4,633.40	6,142.17	2,331.25	6,934.52	20,041.34

CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2015

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>DISTRITO FEDERAL (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITOS DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	2,592.29	4,598.18	1,604.45	5,114.23	13,909.15
DEPOSITOS A PLAZO	1,480.32	3,844.85	1,413.29	2,716.60	9,455.06
TOTAL	4,072.60	8,443.03	3,017.74	7,830.83	23,364.21

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

XV.- Información de partes relacionadas:

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas fueron las siguientes:

CREDITOS Y OPERACIONES CON OTRAS EMPRESAS RELACIONADAS		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	II TRIM	
	2014	2015
PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TIENEN EL CONTROL DIRECTO E INDIRECTO DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	843.3	2,077.6
DEUDORES POR COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	1,611.7	1,948.6
APERTURA DE CREDITOS IRREVOCABLES	5.3	6.0
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	551.7	460.3
CAPTACION A LA VISTA	672.7	223.5
DEUDORES POR PRIMA	0.0	2.4
PAGOS ANTICIPADOS	3.8	0.0
ACREEDORES DIVERSOS	0.0	1.0
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO Y DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	0.0	7.0
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	66.0	77.6
CAPTACION A LA VISTA	82.2	6.3
DEUDORES POR PRIMA	0.0	0.0
CONYUGES Y PERSONAS CON PARENTESCO CON LAS PERSONAS ANTERIORES		
CARTERA DE CREDITO	7.8	8.1
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	41.4	50.0
CAPTACION A LA VISTA	117.8	20.8
DEUDORES POR PRIMA	0.0	0.1
ACREEDORES DIVERSOS	0.0	0.0

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EMPRESAS RELACIONADAS			
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	II TRIM		
	2014	2015	
INGRESOS (EGRESO) POR COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCIA	23.5	(1.3)	
INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2.7	0.0	
INTERESES COBRADOS	30.6	53.9	
INGRESOS POR ALMACENAJE	29.1	66.5	
RENTAS COBRADAS	0.1	0.8	
COMISIONES COBRADAS	0.7	2.8	
PRIMAS COBRADAS	0.1	9.6	
OTROS INGRESOS SEGUROS	0.0	0.0	
TOTAL DE INGRESOS	86.6	133.7	
SUELDOS Y PRESTACIONES	11.9	35.8	
OTROS HONORARIOS	73.1	97.5	
RENTAS PAGADAS	20.4	34.9	
INTERESES PAGADOS	7.0	5.1	
OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION	11.8	13.8	
SINIESTROS PAGADOS	0.0	0.4	
COMISIONES PAGADAS	0.0	3.9	
TOTAL DE EGRESOS	124.2	191.3	

Indicadores Financieros

INDICADORES RELEVANTES	2014			2015	
	II T 14	III T 14	IV T 14	I T 15	II T 15
Índice de morosidad (cartera vencida / cartera total)	4.45%	4.58%	4.67%	4.23%	3.85%
Cobertura de cartera vencida (estimacion preventiva / cartera vencida)	1.03	0.99	0.93	0.94	0.95
Eficiencia operativa (gastos de admon. y promocion / activo total promedio)	2.29%	2.11%	2.43%	2.29%	2.14%
ROE (rentabilidad sobre capital)	8.40%	4.91%	10.17%	7.27%	4.71%
ROA (rentabilidad sobre activos)	0.36%	0.22%	0.45%	0.34%	0.21%
Índice de Liquidez (activos liquidos / pasivos liquidos)	0.96	0.90	0.95	0.95	0.92
MIN (margen financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos)	2.62%	1.93%	2.57%	2.42%	2.45%
Seguros Afirme					
Índice de Cobertura de Reservas Técnias	1.30	1.28	1.25	1.28	1.26
Índice de Cobertura Capital Mínimo de Garantía	1.86	1.91	1.84	1.71	1.66
Índice de Cobertura del Capital Mínimo Pagado	6.65	6.82	7.17	7.45	7.72
Banca Afirme					
Índice de Capitalización de Crédito	27.96%	26.32%	25.11%	23.75%	22.74% *
Índice de Capitalización Total	14.69%	14.24%	13.69%	14.03%	13.14% *
Índice de Capital Básico	11.04%	10.70%	10.34%	11.97%	11.20% *
Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operativo					
de crédito	15,423	16,379	17,418	20,080	20,768 *
de mercado	10,567	10,450	10,962	10,250	11,364 *
de operativo	3,363	3,455	3,559	3,679	3,815 *
Total	29,353	30,284	31,939	34,009	35,947

* Dato previo antes de replicas con Banxico

Calificación de Cartera de Banca Afirme

BANCA AFIRME, S.A.
 CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (CIFRAS EN MILLONES)

	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA	0	0			
CALIFICADA					
Riesgo A1	8,685	19	9	4	33
Riesgo A2	2,474	24	7	1	33
Riesgo B1	2,083	25	15	1	40
Riesgo B2	1,069	12	23	1	35
Riesgo B3	835	18	16	0	34
Riesgo C1	354	9	13	2	24
Riesgo C2	343	11	29	4	44
Riesgo D	549	90	53	35	178
Riesgo E	373	174	84	41	299
TOTAL	\$16,766	\$381	\$249	\$90	\$720
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					<u>\$732</u>
EXCESO					<u><u>-\$12</u></u>

NOTAS:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Junio del 2014.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza las metodologías establecidas por la CNBV.
- 3.- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo
- 4.- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$12, corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos,

Calificación de Cartera de Banca Afirme

BANCA AFIRME, S.A.
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2015
(CIFRAS EN MILLONES)

	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
EXCEPTUADA	0	0				
CALIFICADA						
Riesgo A1	12,526	29	9	5	42	
Riesgo A2	4,569	46	6	2	53	
Riesgo B1	1,757	24	15	1	40	
Riesgo B2	1,180	15	21	1	37	
Riesgo B3	1,000	24	15	0	39	
Riesgo C1	343	10	10	2	22	
Riesgo C2	293	9	21	5	35	
Riesgo D	668	135	35	42	213	
Riesgo E	350	159	81	40	280	
TOTAL	\$22,687	\$450	\$213	\$99	\$762	
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS					<u>\$777</u>	
EXCESO					<u><u>-\$14</u></u>	

NOTAS:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Junio del 2015.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza las metodologías establecidas por la CNBV.
- 3.- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo
- 4.- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$14', corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos,

XVI.-Principales Características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo. Al 30 de Junio de 2015 Banca Afirme tiene colocadas obligaciones subordinadas QAFIRME15 por \$752 (7,435,725 títulos), que se encuentran registradas en el Balance General consolidado, las cuales se computarán en el Capital Básico No Fundamental del Emisor:

- I.- Contiene la mención de ser Obligaciones Subordinadas de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
- II.- Son títulos al portador.
- III.- Tienen un valor nominal de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), cada una.
- IV.- No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.
- V.- Contempla los requisitos y transcribe las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 3/2012 y en la Circular Única de Bancos.
- VI.- Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.
- VII.- Los Obligacionistas no tendrán derecho para exigir pagos futuros anticipadamente.
- VIII.- Gozan de acción ejecutiva frente al Emisor, previo requerimiento de pago ante Fedatario Público.

Al 30 de Junio de 2015 Banca Afirme tiene colocadas obligaciones subordinadas (Afirme 12) por \$766, que se encuentran registradas en el Balance General consolidado en el rubro de "Obligaciones subordinadas en circulación" Esta emisión tiene un vencimiento al 2022, las cuales tienen la opción de prepago a partir del quinto año y cuenta entre otras con las siguientes características:

- I.- Contiene la mención de ser Obligaciones Subordinadas, No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones.
- II.- Son títulos al portador.
- III.- Tienen un valor nominal de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), cada una.
- IV.- No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.
- V.- Satisfacen los requisitos y contienen las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 2019/95 y en las Reglas de Capitalización.
- VI.- Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.
- VII.- Gozan de acción ejecutiva frente al emisor, previo requerimiento de pago ante fedatario público.

XVII.- Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales, difieren de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas

XVIII.- Actividad y operaciones sobresalientes-**Actividad y marco regulatorio -**

Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco) es subsidiaria al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Grupo Afirme) e inició operaciones el 2 de enero de 1995, y con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones y la operación de reportos e instrumentos financieros derivados, la celebración de contratos de fideicomiso, entre otras. Sus actividades están reguladas por el Banco de México (Banxico) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza entre otras actividades la revisión de su información financiera, el establecimiento del nivel máximo de apalancamiento y de ciertos requerimientos de capitalización que limitan las inversiones de dichas instituciones. Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Instituciones de Crédito, está la de llevar a cabo revisiones a la información financiera del Banco y requerir modificaciones a la misma.

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual Grupo Afirme se compromete a responder ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que en su caso llegasen a generar.

Los principales aspectos regulatorios requieren que el Banco mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales cumple al 30 de Junio de 2015.

XIX.- Resumen de las principales políticas contables-

Las principales políticas contables del Banco están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden

llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito" de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las Instituciones de Crédito realizan operaciones especializadas.

A partir del 1 de enero de 2014, el Banco adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-11, Capital contable. Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital. Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo del Banco; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación del Banco, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

Mejoras a las NIF 2014 – Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, Pagos anticipados – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

- Señala que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.
- Se precisa que, en el caso de activos de larga duración para venta, una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta. Además, los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación, en términos generales deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos clasificados en el corto plazo y no deben reformularse los balances generales de periodos anteriores por esta reclasificación.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo, NIF C-8, Activos intangibles y NIF C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Banco no tuvo efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Principales cambios a los Criterios Contables:

B-6 Cartera de Crédito - El 24 de septiembre de 2014, la Comisión publicó una resolución que modifica las Disposiciones en lo que corresponde a este criterio contable, el cual tiene como objetivo establecer el tratamiento contable que las instituciones deberán observar respecto de los créditos que se otorguen en los términos del Artículo 43 (fracción VIII) y al amparo del Artículo 75 (fracciones II y III del Artículo 224) de la Ley de Concursos Mercantiles. Los principales cambios son:

- En la definición de cartera vencida, se especifica que para excluir de este término a los créditos cuyos acreditados sean declarados en concurso mercantil, las instituciones deberán continuar recibiendo el pago del principal e intereses de dichos acreditados.
- Cartera vencida - Compuesta por créditos:
 - a. Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:

- i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley; o
- b. Cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 53 a 64 del presente criterio.

- Se incorpora la definición de pago.

Pago - Entrega real de la cosa o cantidad debida o la prestación del servicio que se hubiere pactado. No se considerarán como pago el ingreso financiero por devengar proveniente de las operaciones de arrendamiento capitalizable o factoraje financiero, ni los intereses que se capitalicen.

- Se especifica el fundamento normativo de la Ley de Concursos Mercantiles en relación con el tratamiento que deberán observar los Bancos para traspasar a cartera vencida los créditos otorgados a empresas en concurso mercantil, siempre y cuando estas incurran en el pago de su principal e intereses.
- Traspaso a cartera vencida -
El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos por el numeral 2 del párrafo 53 del Criterio B-6.

XX.- A continuación se presenta el Índice de Capitalización antes de réplicas con Banco de México al segundo trimestre del 2015, así como los activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado, para dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la compañía.

ANEXO 1-O

Cifra en millones de pesos al 30 de Junio de 2015

TABLA I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,328.38
2	Resultados de ejercicios anteriores	0.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	1,227.98
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,556.36
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	204.85
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	14.01
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2.01
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	12.00

H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	218.86
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	3,337.50
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.00
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	3,337.50
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica

54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.00
59	Capital total (TC = T1 + T2)	3,337.50
60	Activos ponderados por riesgo totales	36,008.70
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.27
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.27
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	9.27
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	2.27
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

TABLA II.1

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimient o de capital	<u>DATOS</u>	% APSR T	<u>DATO</u> %	Ajuste por reconocimient o de capital	<u>DATO</u> %	Con ajuste por reconocimient o de capital	<u>DATO</u> %	% APSR T	<u>DATO</u> %
Capital Fundamental	A	3,282.00	B1 = A / F	9.11%	C1	0	A' = A - C1	0	B1' = A' / F'	0
Capital no Fundamental	B	744.00	B2 = B / F	2.07%	C2	0	B' = B - C2	0	B2' = B' / F'	0
Capital Básico	C = A + B	4,026.00	B3 = C / F	11.18 %	C3=C1+C2	0	C' = A' + B'	0	B3' = C' / F'	0
Capital Complementario	D	696.00	B4 = D / F	1.93%	C4	0	D' = D - C4	0	B4' = D' / F'	0
Capital Neto	E = C + D	4,722.00	B5 = E / F	13.11 %	C5=C3+C4	0	E' = C' + D'	0	B5' = E' / F'	0
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	36,008.70	No aplica		No aplica		F' = F	0	No aplica	
Indice capitalización	G = E / F	13.11	No aplica		No aplica		G' = E' / F'	0	No aplica	

TABLA III.1

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	128,521.86
BG1	Disponibilidades	4,286.92
BG2	Cuentas de margen	0.00
BG3	Inversiones en valores	92,216.92
BG4	Deudores por reporte	3,000.00
BG5	Préstamo de valores	0.00
BG6	Derivados	0.13
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	72.29
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	18,255.28
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.00
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	9,141.86
BG11	Bienes adjudicados (neto)	87.97
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	871.44
BG13	Inversiones permanentes	39.53
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	381.48
BG16	Otros activos	168.04

	Pasivo	124,997.13
BG17	Captación tradicional	23,665.82
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	935.19
BG19	Acreeedores por reporto	95,848.66
BG20	Préstamo de valores	0.00
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
BG22	Derivados	153.38
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.00
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.00
BG25	Otras cuentas por pagar	2,860.20
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	1,518.22
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0.00
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	15.66
	Capital contable	3,524.74
BG29	Capital contribuido	2,328.38
BG30	Capital ganado	1,196.35
	Cuentas de orden	193,049.11
BG31	Avales otorgados	3,255.65
BG32	Activos y pasivos contingentes	47,729.80
BG33	Compromisos crediticios	4,593.82
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	24,026.18
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	38,805.23
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	3,001.76
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0.00
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	12,041.07
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	61.53
BG41	Otras cuentas de registro	59,534.07

TABLA III.2

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
1	Crédito mercantil	8	0.00	BG16
2	Otros Intangibles	9	204.85	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0.00	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.00	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.00	

13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.00	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.00	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.00	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.00	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.00	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	12.00	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.00	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.00	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.00	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	1.35	BG13
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.00	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.00	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.00	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.00	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.00	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,328.38	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	0.00	BG30

36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	0.00	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1,227.98	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.00	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.00	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.00	
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.00	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.00	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.00	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.00	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.00	

TABLA IV.1

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	4,498.24	359.86
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	6,818.11	545.45
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	3.24	0.26
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0.00	0.00

Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0.98	0.08
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	20.51	1.64
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	84.73	6.78
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0.00	0.00

TABLA IV.2

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 20%)	1,255.94	100.47
Grupo III (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 100%)	20.81	1.66
Grupo III (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 0%)	0.00	0.00

Grupo IV (ponderados al 20%)	401.12	32.09
Grupo V (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 20%)	7.89	0.63
Grupo V (ponderados al 50%)	54.50	4.36
Grupo V (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 150%)	1,241.93	99.35
Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 50%)	1,266.68	101.33
Grupo VI (ponderados al 75%)	482.12	38.57
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,573.26	205.86
Grupo VI (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 125%)	331.36	26.51
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0.07	0.01
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	81.11	6.49
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	161.59	12.93
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	11,461.36	916.91
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	5.55	0.44
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	162.60	13.01
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0.00	0.00

Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 125%)	239.59	19.17
Grupo IX (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo IX (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo X (ponderados al 1250%)	752.50	60.20
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	273.37	21.87
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	0.00 0.00	0.00 0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0.00	0.00 0.00

TABLA IV.3

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
305.19	24.42

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2,034.57	2,193.05

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos
	<i>Tratamiento regulatorio</i>	

4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 696 MDP Se reconocen dentro del capital Básico No Fundamental del Emisor.
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	04/02/2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuo
13	Fecha de vencimiento	N/A
14	Cláusula de pago anticipado	Si pero es opcional y deberá ser por la totalidad, lo decide el emisor en caso de cumplir ciertos lineamientos establecidos en el prospecto y acta de emisión.
15	Primera fecha de pago anticipado	A partir del quinto año.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	a un precio igual a su valor nominal mas los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	NA
	<i>Rendimientos / dividendos</i>	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Rendimiento Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Tasa de Interés: TIIE de 91 días + 4.00%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	NA
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	NA
22	Rendimiento/dividen dos	Rendimiento
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	NA
25	Grado de convertibilidad	NA
26	Tasa de conversión	NA
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	NA
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	NA
29	Emisor del instrumento	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	NA
31	Condiciones para disminución de valor	NA
32	Grado de baja de valor	NA
33	Temporalidad de la baja de valor	NA
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	NA

35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	NA